JHS.

¡DIOS PROVEERA!

Puebla, 10 de mayo de 1904.

A las hermanas y hermanitas del Noviciado

Muy estimadas hijas en Cristo.

He querido en este año continuar la costumbre de escribir una carta á cada una de las Casas de la Sociedad y otra á vosotras, que formais la esperanza futura del Instituto: pero, por circunstancias ajenas á mi voluntad, las escribo con bastante retardo del día de la fiesta de Sr. S. José, siendo así, que principalmente llevan por objeto dar las gracias por los testimonios de afecto, que recibo en ese día.

El asunto que he tomado en las cartas de este año es dar en cada una de ellas algún compendió de las MEMORIAS del Instituto, que estoy escribiendo. Como lo que hasta ahora tengo escrito de esas MEMORIAS, tan sólo abarca los diez primeros años de la existencia del Instituto, los acontecimientos más notables de ese periódo han sido los que he apuntado en las cartas. En esta, que á udes. dirijo, trataré de lo concerniente al noviciado en primeros diez años de la vida de la Sociedad.

Al principio como yo ni pensaba que la reunión del Calvario de León fuese un Instituto religioso, no me ocupé de formar el noviciado, y la verdad es, que, aunque lo hubiera querido, no pudiera establecerlo á causa de las circunstancias especiales de aquellos tiempos. Las cosas se hacen cuando y de la manera que Dios N. S. quiere, y si Él para criar el mundo empleó seis días, no por necesidad, nosotros los hombres, aun cuando seamos instrumentos suyos, necesitamos de tiempo para establecerlas. Teniendo esto udes. en cuenta, no les llamará la atención, que el primer noviciado de la Sociedad se estableciera hasta el año de 1888, es decir, hasta el tercer año de la vida de la Sociedad. Esa fué la época en que Dios N. S. dispuso su fundación y por eso sin duda alguna fué la más adecuada.

Dos Casas contaba ya el Instituto; la del Calvario, que fué su cuna, y la de Puebla ó sea el «Asilo particular de caridad,» y en ambas las pocas hermanas, que Dios N. S. había llamado á la Sociedad, trabajaban con mucho ánimo: pero se resentían de la falta de formación, ó lo que es igual, de no haber tenido noviciado. Eso que se notaba, sin gran trabajo, y la circunstancia de presentarse nuevas vocaciones de personas, que pedían ser admitidas en la Sociedad, me decidió á tratar de establecerlo.

La persona á quien Dios N. S. destinaba para ponerse al frente de aquel primer noviciado, acababa de ingresar á la Sociedad y conforme á la costumbre de ese tiempo había tomado el hábito y pronunciado sus votos el día 8 de junio. Esa persona que iba á ser-

vir de primera Maestra de novicias, era la que ahora udes. conocen, respetan y aman, como á la Superiora general del Instituto, la Reverenda Madre Concepción G. de Quevedo.

Fijé, para instalar ese primer noviciado, la fecha del 19 de junio, eligiéndola por dos razones; la primera, por ser el mes que se consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, centro de la Sociedad, y la segunda, por ser también el día 19 de cada mes, el que la piedad cristiana dedica al culto de Sr S. José. Al fijar esa fecha no podía saber, que en ese mismo día la ciudad de León pasaría por una grande tribulación; porque precisamente en la noche del 18 al 19 tuvo verificativo aquella inmensa inundación, que causó tantas victimas y destruyó, con el ímpetu de las aguas, que se desbordaron, una tercera parte de la ciudad. Mas no obstante esa desgracia, que á todos nos tenía tan afligidos, se hizo la instalación del noviciado la noche del día 19.

Por todos títulos el establecimiento de ese primer noviciado de la Sociedad, debe de ser memorable para el Instituto. Fué un paso dado en el camino que seguía la obra de Dios y que presagiaba bienes, en el orden moral: porque el noviciado es donde se siembran las semillas de las nuevas vocaciones, que Dios N. S. envía á los Institutos, Allí se amoldan á los usos y costumbres del Instituto, á fin de que después, trasplantados á otra parte, den, á su tiempo oportuno, óptimos frutos de bendición. Lo que acabo de expresar ya sería bastante para hacer memorable aquel acontecimiento; pero la circunstancia de haberse llevado

á cabo la instalación en fecha tan memorable, como fué la de la inundación de la ciudad de León, parece como que le da mayor realce. Tal es mi juicio acerca de este asunto.

No obstante las fatigas, que tanto las hermanas como yo soportamos la noche del día 18, y todo el día 19 me empeñe en que no se pasara el mismo día 19, fijado de antemano para instalar el noviciado, sin que aquel acto tuviera verificativo. En efecto la instalación se verificó.

De la misma manera como la Sociedad al instalarse, el día 13 de diciembre del año de 1885, fue con cuatro hermanas, asi también el noviciado primero que tuvo el Instituto, al instalarse el día 19 de junio de 1888 tuvo 4 novicias. El nombre de esas cuatro primeras novicias, conviene, para recuerdo apuntarlo aquí. Se llamaban: Vicenta Hernández, Guadalupe Hernández, Jesús González y Refugio Medina. De estas cuatro, la primera se separó de la Sociedad á poco tiempo, las dos siguientes también lo hicieron, despues de algunos años y con la circunstancia de que una fué Maestra de novicias, aunque por poco tiempo, y la otra superiora de alguna Casa. Sólo persevera en la Sociedad la hermana Refugio Medina. ¡Cúan cierto es aquello que dijo Nuestro adorable Salvador: *muchos son los llamados y pocos los escogidos*!

La ceremonia de la inauguración del noviciado no pudo ser más modesta, como en general lo han sido todas las de la Sociedad; pues siempre he procurado en ellas evitar la ostentación. En medio de una noche obscura y lluviosa, sin otra concurrencia, que la de las

hermanas de la Casa y de las cuatro, que iban á ingresar al noviciado, bendije, con las preces rituales de Iglesia, el local que préviamente se había arreglado, en la antigua Casa del Calvario, para destinarlo á aquel objeto, é hice una plática referente al motivo, que ocasionaba la reunión. Esa misma modestia, la hora en que tuvo verificativo y el aspecto de aquella lluviosa noche, juntamente con los recuerdos é impresiones recibidas con motivo de la inundación, dieron á la ceremonia una solemnidad; que es difícil pueda volverse á repetir otra vez.

Las esperanzas que la instalación del noviciado despertaba en las hermanas verderamente amantes de la Sociedad, se manifiestan en el siguiente párrafo de una carta de la Madre Refugio, escrita en Puebla el 25 de Julio de este año de 1888 y dirigida á la Rda. Madre Concepción: «Mucho me alegro, dice, esté ya establecido el noviciado, encomiéndeme mucho en la oraciones de sus novicias, y dígale á nuestro Padre, que celebro mucho, que á pesar del fatal acontecimiento, se haya seguido adelante en la empresa que Dios le ha inspirado y que esperamos ha de llegar á su perfeccionamiento».

Desde el día siguiente al de su instalación comenzaron en aquel noviciado los actos y ejercicios adecuados para radicar y perfeccionar á las novicias en la virtud, yo poco pude hacer ni ocuparme como lo deseaba del noviciado, pues nombrado por el Gobierno miembro de la «Junta de socorros», las atenciones de esta Junta absorvieron todo mi tiempo y aun me obligaron á permanecer en la capital de la República

dos meses enteros pero la Madre Concepción, ayudada de la gracia de Dios N. S., que él mismoaldestinarla para aquel cargo le comunicó, trabajaba con verdadero acierto, echando en su novicias los fundamentos de las virtudes propias de su vocación. En carta que la referida Madre Concepción me dirigió á Méjico, con fecha 2 de septiembre, me decía: «De las novicias ¿qué diré á ud. Padre? Que algunas me parece que adelantan algo con la gracia del Señor; pero Vicenta tengo la tristeza de que nada, á no ser que yo me equivoque ¡ojala y así fuera!. «Estas cuantas palabras manifiestan los buenos resultados, que desde el principio producía el noviciado; porque, se podía juzgar acerca de las que entrando en él, eran aptas para el Instituto y de las que como aquella Vicenta, nada podía esperarse.

El número de las cuatro hermanas con que se instaló el noviciado se aumentó á fines de ese mismo año con dos que envió desde el Saltillo el R. P. Mir. Fueron estas Dolores Martinez, que después de algunos años salió de la Sociedad y la hermana Paula de la Paz. Además ingresaron en él la hermana Jacinta de Avila y las hermanas Manuela Cos y María Luisa Lopez. Las dos últimas eran ya ancianas y entraron al Calvario, primero con el carácter de pensionistas, mudándolo después por el de hermanas, cuando se vió, que no convenían las pensionistas.

Al año siguiente, es decir, el de 1889, produjo para el cielo, según piadosamente podemos juzgarlo, sus primeros frutos el noviciado, con la muerte de la hermana María Luisa Lopez.

El Illmo. Sr. Obispo Amézquita me había preguntado, si ninguna hermana había fallecido y á mi respuesta negativa, replicó: «El día que comiencen á morirse las hermanas, tendrá ud. una prueba manifiesta de que Dios acepta la obra y ya verá ud. cuantas bendiciones le vienen del cielo». Las palabras de aquel Prelado fueron una profecía y el fallecimiento de la hermana María Luisa López señala para la Sociedad el tiempo en que comenzó á crecer y á propagarse por diversas partes.

No me detendré á escribir aquí sus datos biográficos y únicamente diré á udes., que entró al noviciado el mes de noviembre de 1888 y estaba en el número de las hermanas que debían trasladarse á Puebla á mediados del año de 1889, cuando Dios N. S. dispuso de élla.

A principios del mes de junio contrajo una fiebre palúdica, que no presentaba síntomas alarmantes; pero, por su edad avanzada estuvo algunos días sin salir del noviciado, donde cada día le llevaba yo la Sagrada Comunión, hasta el mismo día 12 en que murió.

Ese mismo día 12 habló conmigo para arreglar la forma en que deseaba disponer por testamento de sus pocos bienes, no por suponer que iba á morir, sino por dejar este asunto arreglado antes de partir de León para Puebla. Convenimos que haría su testamento público en favor de la Madre Concepción y en una memoria privada manifestaría, que su intención era, que, se empleasen en las obras del Instituto y muy en particular en lo que correspondía á las hermanas y no á los pobres, favorecidos por la Sociedad.